Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 1 de 75

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	08	26	A	31	08	26	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	X		NO				
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL				
	32%			7%				

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	LEIDY PAOLA MESA ALVARADO
NÚMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No Aplica
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE KENNEDY
CARGO	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE KENNEDY
LOCALIDAD	KENNEDY
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Andrea Catalina Camargo David – Componente Técnico. María Lorena Pirabán Rodríguez -Componente Técnico. Eugenia Peña Vargas – Componente Técnico. Angela Marcela Torres Barrios - Componente Técnico. Adriana Rojas Castillo – Componente Financiero Natalia Alejandra Romero Ramírez - Componente Técnico Andrea Lorena Moreno Tocora - Componente Técnico Olasy José Gamarra Castillo – Componente Técnico. Martha Cecilia Sánchez Veloza - Componente Técnico. Mery Johanna Saenz Rincón - Componente Financiero Martha Nohelia Peña Franco - Componente Financiero Yuly Marcela Riaño Rivera - Componente Técnico. Angela Rocio Quiñones Toledo - Componente Jurídico.

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONVENIO	1835-2026
FECHA DE CONVENIO	04/06/2026
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	09/06/2026 10/06/2026
ASOCIADO	FUNDACIÓN PEPASO
CEDULA DE CI/UDADANÍA O NIT	860.524.015-1
PROYECTO	7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($855.431.913)**, dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **OCHOCIENTOS ONCE MILLONES**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 2 de 75

	SEISCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UNO PESOS M/CTE ($811.605.231), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de **SETECIENTOS TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($730.444.708)**, en dinero correspondiente al **90,00%** y por parte del asociado la suma de **OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE ($81.160.523)**, aporte en especie correspondiente al **10,00%**. **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($43.826.682)**, como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO	El plazo de ejecución del convenio será hasta el **04 DE DICIEMBRE DE 2026**, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA ACTA DE INICIO	16/07/2026
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	04/12/2026
ADICION	No Aplica
PRORROGA	No Aplica
SUSPENSIÓN	No Aplica
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO 2-100-I009 VA-SGP PROPÓSITO GENERAL
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

Bitácora de actividades:

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Suscribió el acta de inicio en fecha 16 de julio de 2026, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio	Anexo 1.1 Acta inicio- Soporte cargado en el mes de julio 2026
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier	Desde aspectos financieros en el mes de agosto de 2026 se evidenció que el asociado presentó las facturas electrónicas y los documentos soporte correspondientes. Así mismo, se verificó en la plataforma de la DIAN la validez de los CUFE de las facturas, evidenciando que estas cumplían con los	Soporte cargado en 09.Compromisos aspectos financieros compromiso 06. 01. Aportes SDIS 02. Aporte Asociado - Relación de Soporte agosto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 3 de 75

<table>
<tr><td>otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.</td><td>requisitos establecidos y que incluían los impuestos aplicables.</td><td></td></tr>
<tr><td>3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio.</td><td>Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio:

<table><tr><th>Componente</th><th>Fecha</th><th>Tipo de verificación</th></tr><tr><td>Aspectos urbanísticos y de infraestructura</td><td>27/08/2026</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Gestión Ambiental</td><td>27/08/2026</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Interacción y Experiencias</td><td>19/08/2026</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Familia y Comunidades</td><td>25/08/2026</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Bienestar Integral</td><td>18/08/2026
01/092026</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Equipo Humano</td><td>31/08/2026</td><td>Presencial</td></tr><tr><td>Liderazgo y gestión integral</td><td>31/08/2026</td><td>Presencial</td></tr></table></td><td>Anexo 3.1 Instrumento de verificación componente Bienestar integral 18/08/2026.

Anexo 3.2 Instrumento de verificación componente Interacciones y experiencias19/08/2026.

Anexo 3.3 Instrumento de verificación componente Familia y comunidades 25/08/2026.

Anexo 3.4 Instrumento de verificación componente condiciones de estructura 27.08.2026.

Anexo 3.5 Instrumento de verificación componente Gestión ambiental 27.08.2026.

Anexo 3.6 Instrumento de verificación componente Equipo humano 31.08.2026.

Anexo 3.7 Instrumento de verificación componente Liderazgo y gestión integral 31.08.2026.

Anexo 3.8 Instrumento de verificación componente Bienestar integral (facturas) 01/09/2026.</td></tr>
<tr><td>4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una</td><td>El asociado para la inscripción de la cuenta presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y la certificación bancaria de la cuenta No.480007046 del Banco CONFIAR, destinada al manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.</td><td>Soporte cargado en el mes de julio de 2026 / compromisos generales / compromiso 4
* Certificado de la cuenta.</td></tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 4 de 75

cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.		
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Para el mes verificado, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $13.770.236 representados en los siguientes conceptos de gasto: **ASOCIADO ESPECIE** **Concepto** / **Valor** Reconocimiento al Uso del Predio — $ 6.457.480 Desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación — $ 2.051.370 Desgaste y uso dotación para los niños — $ 1.966.271 Elementos de aseo institucional — $ 717.109 Material Didáctico — $ 1.591.140 Papelería Administrativa — $ 986.866 **Total a pagar** — **$ 13.770.236**	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio en los Componentes de aspectos urbanísticos y de infraestructura, gestión ambiental, Interacciones y Experiencias, Familias y Comunidades. Desde el Componente Bienestar integral continúa con observación a mejorar toda vez que los utensilios y menaje del servicio de alimentos no son suficientes para la operación del jardín infantil, para la cobertura atendida. Pendiente:-1 Caldero entre 22 y 25 litros-2 ollas a presión entre 8 y 13 litros con las especificaciones exigidas.-25 bandejas con las especificaciones exigidas-2 cucharas para preparación con las condiciones exigidas-1 set de 5 cucharas medidoras mínimo 4 piezas de acuerdo con las especificaciones exigidas-1 set de tazas medidoras en acero inoxidable de acuerdo a las especificaciones exigidas-2 peladores universal con las especificaciones exigidas-1 tabla verde (frutas y verduras) con las especificaciones exigidas-50 Platos para Sopa, 67 Platos para seco, 69 Platos para postre, 22 Pocillos chocolatero, 115 vasos, 23 Cucharas para sopa y 30 Cucharas tipo postre. Estos elementos pendientes se solicitan toda vez que se evidencian deteriorados. Desde el componente equipo humano el asociado no garantizó la vinculación de las	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3 y 5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 5 de 75

	y los colaboradores de acuerdo con el número de niñas y niños matriculados, dado que falta por realizar contratación de una persona en el perfil manipulador de alimentos desde el 1 de agosto de 2026. Desde Aspectos Financieros, contó A MEJORAR en el compromiso general No. 15 – Compras a Pequeños Productores, para el periodo de julio contó con aporte de $1.966.956, que correspondió al 17%, en el mes de agosto se evidenció compras a pequeños productores por valor de $3.853.188 logrando un porcentaje del 19% frente al porcentaje mínimo requerido del 30%. Por lo anterior, se recomendó implementar acciones de mejora y seguimiento que permitan incrementar progresivamente el porcentaje de compras a pequeños productores y garantizar el cumplimiento del compromiso adquirido en el siguiente mes.	
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Los informes requeridos correspondientes al periodo verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico. Desde Aspectos Financieros, se realizó la revisión del Informe Financiero presentado por el asociado, verificando la información reportada y sus respectivos soportes. De igual manera, el asociado presentó el papel de trabajo de Compras Públicas, en el cual se relacionan y detallan las compras reportadas en el Informe de Compras Públicas, permitiendo realizar la correspondiente verificación y seguimiento de la información financiera reportada.	Anexo 7.1 Radicado informe de gestión agosto Anexo 7.2 informe Cualitativo Anexo 7.3 Informe Cuantitativo Anexo 7.4 Informes de pequeños productores.
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Para el periodo, no se presentó requerimiento ni seguimiento en curso de los Componentes de aspectos urbanísticos y de infraestructura, gestión ambiental, Interacciones y Experiencias, Familias y Comunidades Equipo Humano y Liderazgo y Gestión Integral, ni de aspectos financieros. Desde el Componente Bienestar integral se genera requerimiento toda vez que no garantizan la vinculación de las y los colaboradores en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico, hace falta por contratar a una manipuladora de alimentos.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3 y 5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 6 de 75

9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados. Es preciso señalar que desde los diferentes componentes se realizó el registro de las evidencias documentales, físicas y magnéticas requeridas en el cumplimiento de las obligaciones específicas de cada uno de los compromisos. ok	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de dar cumplimiento a las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	El personal del jardín infantil facilitó el proceso de supervisión y la coordinación con los equipos técnicos y administrativos de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). A continuación, se presentan las fechas de las visitas realizadas por el equipo de apoyo a la supervisión: **Componente** / **Fecha** Aspectos urbanísticos y de infraestructura — 27/08/2026 Gestión Ambiental — 27/08/2026 Interacción y Experiencias — 19/08/2026 Familia y Comunidades — 25/08/2026 Bienestar Integral — 18/08/2026 01/09/2026 Equipo Humano — 31/08/2026 Liderazgo y gestión integral — 31/08/2026 Asimismo, se evidenciaron actas de los profesionales transversales quienes realizaron acompañamiento a la unidad operativa en las siguientes fechas: **Profesional** / **Fecha** Educadora Especial — 26/08/2026 Psicóloga — 24/08/2026 Nutricionista — 21/08/2026 Gestora Local — No aplica	Anexo 10.1 Acta acompañamiento estrategia entre pares 26/08/2026. Anexo 10.2 Acta acompañamiento nutrición 21/08/2026. Anexo 10.3 Acta acompañamiento psicología 24/08/2026.
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	En el periodo verificado no recibieron visitas por parte de los entes de control.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 7 de 75

12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El 19 de agosto de 2026, la responsable del jardín infantil, participó en el fortalecimiento Distrital responsables del servicio llevado a cabo en la CDC Timiza; presentó planilla de asistencia. El 19 de agosto de 2026, la auxiliar administrativa Nicole Padilla, participó en la socialización de gestión documental, llevado a cabo en la CDC Timiza; presentó planilla de asistencia. El 25 de agosto de 2026, la auxiliar administrativa Nicole Padilla, participó en la reunión de vigilancia nutricional, llevado a cabo en la CDC Timiza; presentó planilla de asistencia.	Anexo 12.1 Planilla de asistencia Anexo 12.2 Planilla de asistencia. Anexo 12.3 Planilla de asistencia.
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 14 de agosto de 2026, la responsable del jardín infantil realizó socialización a las y los colaboradores de la Resolución 967 de 2007 servicio de gratuidad.	Instrumentos de verificación relacionados en el compromiso general 3. Anexo 13.1 Ayuda de memoria.
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El 21 de agosto de 2026, la representante legal Luz Dary Bueno y la responsable del jardín infantil participaron en el comité técnico correspondiente al mes de julio de 2026, por medio de la plataforma Teams.	Anexo 14.1 Planilla de asistencia.
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje	Se adquirieron productos alimenticios al proveedor Federación Agropecuaria de Cundinamarca – FEDECUNDI, el cual se encuentra registrado en el Informe general Registro “Pequeños Productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria y sus Organizaciones” expedido por la Gobernación de Cundinamarca. Desde Aspectos Financieros, continua con calificación A MEJORAR, durante el periodo comprendido entre el 16 y el 31 de julio de 2026, presentó un porcentaje del 17% en el mes de agosto cuenta con un acumulado de compras de alimentos por valor de $30.766.985 de las cuales correspondió a compras de pequeños productores $5.820.144 que corresponde al 19% del porcentaje minimo requerido del 30%. Lo anterior evidencia un avance en el cumplimiento del compromiso; sin embargo, se requiere continuar fortaleciendo las acciones orientadas a incrementar	El certificado de Fedecundi, se encuentra cargado en el SharePoint, mes de julio 2026, compromisos generales compromiso 15, anexo 15.1. Soporte cargado en el compromiso general 7. Informe de compras públicas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 8 de 75

restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	progresivamente la participación de las compras a pequeños productores y alcanzar el porcentaje establecido.	
COMPROMISOS ASPECTOS URBANISTICOS Y DE INFRAESTRUCTURA		
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades.	Anexo 1.1 Informe de mantenimientos locativos. Instrumento de verificación de aspectos urbanísticos y de infraestructura relacionado en el compromiso general 3.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos.	Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura. Se observaron mantenimientos realizados según lo programado en el cronograma para el presente mes: • Resane y pintura aula jardín B pintura azul y blanca. • Cambio de riel aula jardín B. • Mantenimiento pared aula jardín B por deterioro. • Resane y pintura aula prejardín B pintura azul y blanca. • Mantenimiento pared drywall en aula prejardín B. Se verificó cuenta de cobro por concepto de mantenimientos y mano de obra por valor de $1.415.500 de fecha 03/08/2026.	Anexo 2.1 Cronograma mensual actualizado. Instrumento de verificación de aspectos urbanísticos y de infraestructura relacionado en el compromiso general 3. Soportes de Facturas relacionado en el compromiso de Aspectos Financieros 6.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Presentaron mobiliario y dotación que permiten dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.	Los Inventarios del mobiliario y dotación, se encuentra cargado en el SharePoint, mes de julio2026, compromisos condiciones de estructura para la atención compromiso 3 anexo 3.1. Instrumento de verificación de aspectos urbanísticos y de infraestructura relacionado en el compromiso general 3.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER.	La constancia de diligenciamiento con porcentaje SURE, se encuentra cargado en el SharePoint, mes de julio2026, compromisos condiciones de estructura para la atención compromiso 4 anexo 4.6.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 9 de 75

	Se evidenciaron acciones acordes con lo programado para la implementación del plan, entre las cuales se destacan: • Disponibilidad de 04 extintores con recarga vigente hasta septiembre 2026 y junio de 2027, todos correctamente señalizados y asegurados. • 01 botiquín fijo y 01 portátil, debidamente rotulados, con dotación completa de elementos y registros de verificación diligenciados el 16/07/2026. • Planos con rutas de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. • Directorio de emergencias completo y visible. • Áreas señalizadas de forma adecuada. • Silbato dispuesto como sistema de alarma independiente del fluido eléctrico. Se verificó el diligenciamiento de la plataforma SURE, registrando un porcentaje de cumplimiento del 82.48%, en el cual se encuentran cargados los soportes correspondientes a la implementación de los planes de evacuación, los simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos por el IDIGER. Realizaron simulacro de inundación el 31/08/2026 donde participaron 98 niños y niñas y 18 personas de talento humano con un tiempo de duración de 4 minutos y 25 segundos. Se presentaron certificaciones de formación de brigadas para: • Primeros Auxilios: Curso realizado por Angie Segura el 24/09/2024, con certificación otorgada por el SENA. • Control y Prevención de Incendios: Curso realizado por Yuli Patiño el 18/07/2025, con certificación otorgada por ARL – Positiva. • Contingencia y Evacuación: Angelica Ramírez – Acta de capacitador emitida el 19/03/2026.	Anexo 4.1 Ayudas de memoria. Instrumento de verificación de aspectos urbanísticos y de infraestructura relacionado en el compromiso general 3.
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de incidentes conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.	Anexo 5.1 Ayudas de memoria. Instrumento de verificación de aspectos urbanísticos y de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 10 de 75

implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado) o aquella que la modifique o sustituya.	Se ejecutó cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan. Se realizó socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes dirigida al equipo de colaboradoras y colaboradores y familias el 28/08/2026. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: • Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura el 05/08/2026. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura el 13/08/2026. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes el 18/08/2026. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes el 26/08/2026. • Medidas para reducir riesgos por intoxicación el 31/08/2026. Temas socializados con el equipo humano, padres, madres y cuidadores. Asimismo, se presentó acta de socialización con niños y niñas frente al tema de "porto y cuido mi carnet" realizada el día 11/08/2026, desarrollando las socializaciones por medio de diferentes experiencias pedagógicas y didácticas. Se cumplió el cronograma, conforme al desarrollo de las actividades de socialización y estrategias pedagógicas previstas en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, en concordancia con los lineamientos técnicos y la normativa vigente.	infraestructura relacionado en el compromiso general 3.
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS.	Anexo 6.1 Ayudas de memoria. Instrumento de verificación de aspectos urbanísticos y de infraestructura relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 11 de 75

	Se evidenció construcción del cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones orientadas a la promoción de los protocolos de seguridad, en coherencia con los lineamientos. Realizaron socializaciones sobre: • Identificación de factores de riesgo de accidentes que afecten la integridad física, psicológica de las niñas y los niños el 12/08/2026. • Acciones de reducción de riesgos de accidentes (prevención y mitigación) el 12/08/2026. • Procedimiento para la respuesta ante la ocurrencia de un accidente el 12/08/2026. • Acciones para la recuperación física y psicológica de las personas afectadas el 27/08/2026. • Protocolo para la prestación del servicio de transporte el 11/08/2026. Temas socializados con el equipo humano, padres, madres y cuidadores.	
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes No. 18-68-1000001090, con fecha de expedición del 12/12/2025 y vigencia hasta el 04/01/2028. Se realizó socialización respecto a la póliza de accidentes y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña dirigida a los y las colaboradoras y con padres, madres y/o cuidadores realizada el 04/08/2026. Para el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Anexo 7.1 Ayuda de memoria. Instrumento de verificación de aspectos urbanísticos y de infraestructura relacionado en el compromiso general 3.
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Página 12 de 75

niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se presentó el Concepto Técnico CT 2025-00369154, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB, con vigencia del 01/06/2025 al 31/05/2027, mediante el cual se certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios. El concepto se encuentra vigente dentro del periodo de ejecución del convenio.	El concepto del cuerpo oficial de bomberos se encuentra cargado en el SharePoint, mes de julio2026, compromisos condiciones de estructura para la atención compromiso 9 anexo 9.1. Instrumento de verificación de aspectos urbanísticos y de infraestructura relacionado en el compromiso general 3.
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del asociado.	Cuentan con documento con Análisis de Vulnerabilidad, emitido por el Ingeniero Emiliano Cruz Toro con matrícula profesional No. 199202-05532, en el cual se establece que la edificación presenta un nivel de riesgo de vulnerabilidad Bajo en abril 2025.	El Estudio de vulnerabilidad, se encuentra cargado en el SharePoint, mes de julio2026, compromisos condiciones de estructura para la atención compromiso 10 anexo 10.1. Instrumento de verificación de aspectos urbanísticos y de infraestructura relacionado en el compromiso general 3.
COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL		
1. Implementar cada una de las especificaciones del Componente de Gestión Ambiental establecido en el Anexo Técnico, remitiendo los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el respectivo anexo técnico.	Implementaron de manera integral cada uno de los compromisos del Componente de Gestión Ambiental establecidos en el Anexo Técnico, garantizando el soporte adecuado de todas las actividades requeridas, cumpliendo con los tiempos, medios y condiciones allí definidos. La visita de condiciones ambientales se realizó el 22 de junio de 2026 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Se verificaron tres facturas y una cuenta cobro: • No. Fe 5169 por concepto de cambio de extintor en cuarto de almacenamiento de residuos por un valor de $ 345.000.	El soporte de visita de gestión ambiental se encuentra cargado en el SharePoint, mes de julio2026, compromisos gestión ambiental compromiso 1 anexo 1.1. Anexo 1.1 Entradas y salidas. Instrumento de verificación de gestión ambiental para la atención relacionado en el compromiso general 3. Soportes de Factura PIGA relacionado en el compromiso de Aspectos Financieros 6.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 13 de 75

	• No. RIJ 3622 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $318.760. • No. FE 5163 por concepto de lavado de tanque por un valor de $ 315.270. • Cuenta de cobro por concepto de destape de sanitario baño de adultos y cambio de luminarias por un valor de $160.000.	
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico. Se evidenció que la unidad operativa cuenta con los sistemas ahorradores de agua instalados y en adecuado funcionamiento, de conformidad con el inventario de sistemas ahorradores de agua y la verificación realizada durante la visita. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: • Reporte de consumo de agua (Cada jueves de cada semana). • Bitácora de consumo de agua. Se evidenció que la unidad operativa cuenta con sistema de reutilización del último ciclo de lavado de la lavadora, en adecuado estado de funcionamiento, conforme a la verificación realizada durante la visita.	Anexo 2.1 Reporte consumo de agua. Instrumento de verificación de gestión ambiental para la atención relacionado en el compromiso general 3.
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico. Se evidenció que la unidad operativa cuenta con los sistemas ahorradores de energía instalados y en adecuado funcionamiento, de conformidad con el inventario de sistemas ahorradores de energía y la verificación realizada durante la visita.	Anexo 3.1 Apagón ambiental. Instrumento de verificación de gestión ambiental para la atención relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 14 de 75

	Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: • Bitácora de consumo gas y energía. Se participó en campaña de apagón ambiental el 08/08/2026.	
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico. Se evidenció que el cuarto de almacenamiento temporal de residuos ordinarios cumple con las características locativas y operacionales establecidas en el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAIPAERS) y el Decreto 2981 de 2013. Presentó Acuerdo de corresponsabilidad entre la unidad operativa y organización de recicladores registrada ante la UAESP. Se evidenció ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; de acuerdo con la infraestructura del Jardín Infantil. Para el periodo evaluado la unidad operativa no generó residuos peligrosos ni residuos especiales por lo cual no se requirió soporte ni implementación de los respectivos planes. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: • Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables. • Formato FOR-GA-010 certificado recolección residuos sólidos	Anexo 4.1 Formato FOR-GA-009. Anexo 4.2 Formato FOR-GA-010. Instrumento de verificación de gestión ambiental para la atención relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 15 de 75

	aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad • Acuerdo de corresponsabilidad.	
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico. Se evidenció que la unidad operativa no utiliza elementos catalogados como plásticos de un solo uso, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2232 de 2022 y demás disposiciones que la modifiquen, adicionen o sustituyan. Se identificó la implementación de las estrategias establecidas en el Lineamiento Política Cero Papel, conforme a su aplicabilidad en la unidad operativa. Presentaron los siguientes documentos: • Certificación firmada por el representante legal en donde consta la no utilización de plásticos de un solo uso durante la ejecución del convenio.	La certificación firmada por el representante legal no utilización de plásticos de un solo uso, se encuentra cargada en el SharePoint, mes de julio 2026, compromisos de gestión ambiental compromiso 5, anexo 5.1. La publicación política cero papel, se encuentra cargada en el SharePoint, mes de julio 2026, compromisos de gestión ambiental compromiso 5 anexo 5.2. Instrumento de verificación de gestión ambiental para la atención relacionado en el compromiso general 3.
6. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible correspondiente al mes de agosto, presentó soporte.	Anexo 6.1 Acta participación movilidad sostenible. Instrumento de verificación de gestión ambiental para la atención relacionado en el compromiso general 3.
7. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizaron las siguientes socializaciones: • Plan Institucional de Gestión Ambiental- PIGA 2024-2028 con el talento humano el 06/08/2026. • Plan de acción interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos. -PLA-GA-003 con el talento humano el 18/08/2026. • Plan de movilidad sostenible 2025-2027. - PLA-GA-006 con el talento humano el 24/08/2026.	Anexo 7.1 Ayudas de memoria de las socializaciones. Instrumento de verificación de gestión ambiental para la atención relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 16 de 75

	Presentó formato de responsable ambiental debidamente diligenciado.	
8. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de: • Día interamericano de la calidad del aire el 14/08/2026. • Súmate al reto del consumidor consciente el 21/08/2026.	Anexo 8.1 Ayudas de memoria socialización. Instrumento de verificación de gestión ambiental para la atención relacionado en el compromiso general 3.
9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	Durante el período verificado no se programaron encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités ni demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente ambiental.	No aplica.
COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS		
1. Presentar soportes de la construcción, ajuste o actualización del proyecto pedagógico, según corresponda, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio y presentar planeaciones pedagógicas en coherencia con las propuestas establecidas en este	Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico acorde a las edades y niveles de los niños y las niñas Presentó ayuda de memoria de socialización con equipo humano del 4/08/2026, acerca de retroalimentación de proyecto pedagógico (Objetivos, introducción y estructura del PP), mediante encuentro presencial.	Anexo 1.1 Planeaciones párvulos. Anexo 1.2 Planeaciones prejardín A. Anexo 1.3 Planeaciones prejardín B. Anexo 1.4 Planeaciones prejardín C. Anexo 1.5 Planeaciones jardín A. Anexo 1.6 Planeaciones jardín B. Anexo 1.7 Ayuda de memoria.
2. Contar con los soportes (fotografías, videos, bitácoras etc.) que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	Presentó registro de las experiencias pedagógicas realizadas en el mes de julio para cada uno de los niveles en las que reflejaron las voces, participación, interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo de las actividades desarrolladas. Para el mes de agosto cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando las experiencias pedagógicas realizadas con los niños y las niñas.	El registro de experiencias pedagógicas del mes de julio se encuentra en la carpeta de julio 2026, pago 1. Anexo 2.1 Documentación pedagógica párvulos. Anexo 2.2 Documentación pedagógica prejardín A. Anexo 2.3 Documentación pedagógica prejardín B. Anexo 2.4 Documentación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 17 de 75

	Los soportes “desde el Anexo 2.1 hasta el Anexo 2.7” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	pedagógica prejardín C. Anexo 2.5 Documentación pedagógica jardín A. Anexo 2.6 Documentación Pedagógica, jardín B. Anexo 2.7 Documentación auxiliares pedagógicas
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes de julio. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades. Para el periodo verificado cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo. Los soportes “desde el Anexo 3.1 hasta el Anexo 3.6” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Los observadores del mes de julio se encuentran cargados en carpeta de julio, pago 1. Anexo 3.1 Observadores Párvulos Anexo 3.2 Observadores prejardín A. Anexo 3.3 Observadores prejardín B. Anexo 3.4 Observadores prejardín C. Anexo 3.5 Observadores jardín A. Anexo 3.6 Observadores jardín B.
4. Contar con un cronograma en donde se establezcan las fechas en las cuales se realizará la entrega de informes pedagógicos a los padres, madres, cuidadoras y cuidadores, acorde con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5. Dichos informes deben dar cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil	De acuerdo con el cronograma presentado en el cual se establecieron las fechas para la entrega de los informes a familias se proyectó socialización para el 19/11/2026, por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente.	El cronograma se encuentra cargado en la carpeta de julio 2026, pago 1. Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3.
5. Contar con un cronograma que contenga las estrategias para acompañar a niñas, niños, familias o cuidadores en las distintas transiciones que pueden experimentar en la vida, y los respetivos soportes de su implementación. Así mismo, acompañar y hacer seguimiento	Presentó matriz de seguimiento al tránsito a colegios registrando la información correspondiente y actualizada a la fecha con respecto al registro de niños y niñas de acuerdo con el proceso de apoyo frente a inscripción en colegios del Distrito por parte del jardín infantil.	Anexo 5.1 Matriz TEA. Anexo 5.2 Ayuda de memoria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 18 de 75

al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Proyectó socialización con niños y niñas para el 28/08/2026, abordando temática “Regulación de emociones en el marco de las transiciones”, mediante encuentro presencial a través de taller plástico, fecha posterior a la verificación por lo cual se revisará el próximo periodo. El soporte “Anexo 5.2” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	Presentó correo electrónico enviado por la Subdirección Local de Kennedy el 3/08/2026, en el que se compartió la agenda pedagógica en el marco del alcance al memorando I2026002148.	Anexo 6.1 Pantallazo correo
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	Presentó ayuda de memoria y ficha SIRBE del 6/08/2026 en el cual trabajaron “Promoción de actividades culturales, recreativas y conmemorativas en el marco del cumpleaños de Bogotá” con equipo humano, mediante encuentro en el Jardín Infantil. Presentó radicación con fecha de 10/08/2026 por medio de enlace de la subdirección local dispuesto para tal fin.	Anexo 7.1 ayuda de memoria.
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. Así mismo se evidenció el uso del materiales e insumos, para el desarrollo de las experiencias pedagógicas.	Anexo 8.1 Evidencia fotográfica párvulos. Anexo 8.2 evidencia Ambientación pedagógica prejardín A. Anexo 8.3 evidencia Ambientación pedagógica prejardín B. Anexo 8.4 evidencia ambientación pedagógica prejardín C. Anexo 8.5 evidencia ambientación pedagógica jardín A. Anexo 8.6 evidencia ambientación pedagógica jardín B. Anexo 8.7 evidencia ambientación pedagógica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 19 de 75

		Auxiliares. Anexo 8.8 formato entrega de material.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Se evidenció formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería de niños y niñas. Así mismo presentó formato de inventario de material didáctico actualizado. Para el mes de agosto, realizaron la siguiente adquisición: Presentó factura No. FEMR 1621 del 9/08/2026 del proveedor REHOBOT, por concepto de papelería de niños y niñas, por un valor de $937.974. Presentó factura No. FEMR 1622 del 9/08/2026 del proveedor REHOBOT, por concepto de material didáctico, por un valor de $2.549.248. Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.	Anexo 9.1 Entradas y salidas papelería. Anexo 9.2 Inventario material didáctico.
COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES		
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Cuenta con el documento de caracterización poblacional que describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo con relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial y soporte de actualización. Presentó ayuda de memoria con fecha del 27/07/2026 en articulación entre responsable del jardín infantil y profesional de apoyo de educación especial frente a actualización del documento en el cual se registra cambios con respecto a equipo humano y estrategia entre pares.	El soporte de ayuda de memoria del 27/07/2026 se encuentra cargado en la carpeta de julio, pago 1. Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3.
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 20 de 75

atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este		componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	Proyectó socialización con familias para el 31/08/2026, sobre “inclusión y respeto por las diferencias” por parte de la profesional de apoyo en educación especial mediante encuentro virtual, fecha posterior a la verificación por lo cual se revisará el próximo periodo. El soporte “Anexo 3.1” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 3.1 Ayuda de memoria
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Para el periodo verificado la responsable del servicio informó que no se realizaron atenciones individuales por parte de los profesionales de apoyo.	Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3.
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a la promoción de buen trato y prevención de violencias dirigidos a niñas y niños, madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo	Presentó acta de socialización de promoción del buen trato y prevención del maltrato infantil del día 12/08/2026 dirigido a familias y equipo humano mediante video interactivo. Se evidenciaron listados de participación y evidencias fotográficas. Presentó planeaciones pedagógicas de actividad de prevención de maltrato infantil y prevención de violencia sexual infantil del día 12/08/2026 dirigido a niños y niñas mediante video interactivo y actividad de siluetas.	Anexo 5.1 Acta de socialización.
6. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización de los indicadores y tipologías de violencia, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo	Presentó ayuda de memoria de socialización con familias y equipo humano del 6/08/2026 sobre “Indicadores y tipología de violencias – Prevención de Negligencia y pediculosis” mediante Infografía. Se evidencian listados de participación.	Anexo 6.1 Ayuda de Memoria.
7. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las	Proyectó encuentro de movilización social con fecha de 26/08/2026, liderada por	Anexo 7.1 Ayuda de memoria

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 21 de 75

acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	profesional de apoyo en psicología "Crianza con amor y limites, fortalecimiento de habilidades y acompañamiento familiar", fecha posterior a la verificación por lo cual se revisará en el periodo correspondiente. El soporte "Anexo 7.1" se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	
8. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, incluido el procedimiento de la ESAL	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza y/o vulneración de derechos. Presentó cronograma actualizado de socialización del documento de rutas administrativas de atención.	El documento se procedimiento de rutas administrativas se encuentras cargado en la carpeta de julio, pago 1.
9. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Frente a seguimiento con respecto a la activación de ruta por riesgo de desnutrición del participante AMPR, del nivel Jardín A, se presentó soporte de cierre de caso del 18/08/2026 por parte del profesional de apoyo en nutrición teniendo en cuenta que tras ultima toma de medidas antropométricas en el mes de julio (Peso 16.2 kg y Talla de 111.6 cm) se identificó superación de la clasificación nutricional y cumplimiento de criterios para egreso de la ruta. Frente a seguimiento de caso del participante JYMH, de nivel prejardín A, por presunta violencia en el contexto familiar, se presenta seguimiento del 24/08/2026 identificando soporte de visita domiciliaria realizada en articulación entre al responsable del servicio y la profesional en psicología en la que se establecen compromisos con la familia extensa del niño frente a corresponsabilidad familiar, asistencia diaria y frecuente del participante. El caso continuará en seguimiento para establecer posible informe de alcance a la Entidad Competente.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3.
10.Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de	Cuenta con documento de pacto de corresponsabilidad el cual contine objetivo, justificación, descripción del proceso de construcción y actualización, acuerdos, compromisos y seguimiento.	El documento de pacto de corresponsabilidad se encuentra cargado en la carpeta de julio, pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 22 de 75

acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.		
11. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Presentó informe del 19/08/2026 de la alianza con UNISANITAS, donde se registran acciones de acompañamiento que incluyen tamizaje visual infantil a niveles de prejardín B y jardín B, actividad con familias frente a autorreconocimiento en la infancia y actividad con equipo humano frente a promoción de bienestar físico y salud cardiovascular. Se identifica en el informe los registros fotográficos de las diferentes acciones dirigidas a los 3 actores.	Anexo 11.1 Informe Unisanitas.
COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL		
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la **SDIS**.	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. Implementaron acciones y estrategias para la Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física con el tema Higiene personal, el 19 de agosto de 2026 y, Vacunación el 26 de agosto de 2026, dirigida a familias, niñas y niños y equipo humano. Realizaron socialización sobre Celebración de la semana de la Lactancia materna, el 05 de agosto de 2026 con equipo humano y familias. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niñas y niños diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	El cronograma prácticas de cuidado, se encuentra cargado en el SharePoint Compromiso bienestar integral julio 2026 Compromiso 11 anexo 1.1 Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS. Anexo 1.2 Verificación valoración integral. Anexo 1.3 Verificación vacunal. Anexo 1.4 Ayuda de memoria. Anexo 1.5 Herramienta E y S aseo niños.
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 23 de 75

3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la **SDIS**.	Realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla) a los participantes nuevos, como parte del procedimiento de vigilancia nutricional, el 19 de agosto de 2026, y realizaron el cargue de la información en el aplicativo SIRBE el 19 de agosto de 2026. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presentan los siguientes casos: Desnutrición aguda (3) tres, Riesgo de Desnutrición (23) veintitrés, Riesgo de sobrepeso (11) once, sobrepeso (2) dos. Al participante AMPR del nivel prejardín con diagnóstico de Desnutrición aguda se le realizó seguimiento y cierre de caso el 18 de agosto de 2026, toda vez que al hacer los seguimientos correspondientes se clasificó en Riesgo de desnutrición. Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 28 de julio de 2026.	El inventario de Vigilancia Nutricional se encuentra cargado en el SharePoint compromiso bienestar integral julio 2026 compromiso 4 anexo 4.1. Las FT vigilancia nutricional, se encuentra cargado en el SharePoint compromiso bienestar integral julio 2026 compromiso 4 anexo 4.2. El soporte de adquisición de la balanza se encuentra cargado en el SharePoint compromiso bienestar integral julio 2026 compromiso 4 anexo 4.3. Anexo 4.1 Listado talla y peso Anexo 4.2 Pantallazo SIRBE. Anexo 4.3 Seguimiento y cierre caso
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06C 011086 del 04 de marzo de 2025 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02C118178 del 12 de octubre de 2023. No se evidenciaron exigencias o recomendaciones en las actas de inspección sanitaria. No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto,	Los Pantallazos solicitud visitas, se encuentran cargados en el SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 5 anexo 5.1. Anexo 5.1 Pantallazos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 24 de 75

al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control. Realizó solicitud de visita para actualización del concepto higiénico-sanitario de establecimiento de preparación de alimentos, mediante Radicado 132245 del 16 de marzo de 2026 y de establecimiento educativo mediante Radicado 132246 del 23 de junio de 2026, y seguimiento de ambos el 18 de agosto de 2026.	
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo/preparación de alimentos.	Los soportes fueron cargados en la carpeta del mes de julio de 2026.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Realizaron socialización del tema Plan de saneamiento, dirigido al talento humano el 21 de agosto de 2026. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de 2 (dos) tanques de almacenamiento de agua potable, del 02 de febrero de 2026 y 05 de agosto de 2026.	El plan de Saneamiento se encuentra cargado en el SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 7 anexo 7.1. Las FT y de seguridad, se encuentran cargadas en el SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 7 anexo 7.2. La declaración de compromiso se encuentra cargada en el SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 7 anexo 7.3. El soporte fotográfico Dosificación desinfectante, se encuentra cargado en el SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 7 anexo 7.4. El soporte fotográfico elementos de aseo, se encuentra cargado en el SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 7 anexo 7.5. El soporte fotográfico insumos de aseo se encuentra cargado en el SharePoint compromisos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 25 de 75

		bienestar integral julio 2026 compromiso 7 anexo 7.6. El soporte fotográfico aspersores, se encuentra cargado en el SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 7 anexo 7.7 Anexo 7.1 Formatos control PSB Anexo 7.2 Herramienta E y S aseo institucional. Anexo 7.3 Ayuda de memoria Anexo 7.4 Certificado lavado de tanques.
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 28 de agosto de 2026 socialización del tema Organismos patógenos benéficos. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas.	El plan de educación sanitaria, se encuentra cargado en el SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 8 anexo 8.1. Las FT elementos de aseo TH, se encuentra cargado en el SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 8 anexo 8.2. Los soportes médicos manipuladoras, se encuentran cargados en el SharePoint compromiso bienestar integral julio 2026 compromiso 8 anexo 8.3. El soporte fotográfico momentos manipulación se encuentra cargado en el SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 8 anexo 8.5. Anexo 8.1 Herramienta E y S aseo TH. Anexo 8.2 Plan de capacitación
9. Documentar e implementar frente a los procesos de	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción,	El documento BPM, se encuentra cargado en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 26 de 75

compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la **SDIS** y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de **SDIS**.	almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Realizaron socialización del tema BPM dirigido al talento humano el 21 de agosto de 2026. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez las niñas y los niños se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el “Formato Control y Medición de desperdicios de alimentos” y realizó el reporte correspondiente al mes de julio, el 10 de agosto de 2026.	SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 9 anexo 9.1. La lista de proveedores se encuentra cargada en el SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 9 anexo 9.2. El soporte fotográfico de alimentos, se encuentra cargado en el SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 9 anexo 9.3. Anexo 9.1 Formatos control Alimentos Anexo 9.2 Pantallazo reporte PDA. Anexo 9.3 Ayuda de memoria
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: Iván de Jesús Rivera (IJR) con NIT 5909457-3 y acta de inspección sanitaria AS04C301527 para establecimiento de comercialización de abarrotes, huevos y lácteos, con fecha de emisión del 16 de enero de 2026. Everest con NIT 901405570-4 y acta de inspección sanitaria ASO2C709124 para establecimiento de comercialización de panadería con fecha de emisión del 17 de octubre de 2025. El Imperio de las carnes Muñoz con NIT 80513666-8 y acta de inspección sanitaria AS21N012583 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos con	El C.S FAV Fedecundi 11/02/2026, se encuentra cargado en el SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 10 anexo 10.1. El C.S FAV Everest 17/10/2025, se encuentra cargado en el SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 10 anexo 10.2. El C.S FAV Imperio 24/06/2026, se encuentra cargado en el SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 10 anexo 10.3 El C.S FAV Iván Rivera 16/01/2026, se encuentra

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 27 de 75

	fecha de emisión del 24 de junio de 2026 y Autorización sanitaria mediante resolución 1498 del 30 de junio de 2020. Se realizó compra de Fruver, al proveedor Fedecundi, con NIT 90106880-7 y acta de inspección sanitaria INVIMA N250001 para establecimiento de comercialización frutas y verduras y concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 30 de enero de 2025. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.	cargado en el SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 10 anexo 10.4. El C.S FAV LUL 108 Everest 06/01/2025, se encuentra cargado en el SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 10 anexo 10.5. El C.S FAV SLI 839 El imperio 07/05/2025, se encuentra cargado en el SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 10 anexo 10.6. El C.S FAV PRZ 266 Fedecundi 11/02/2026, se encuentra cargado en el SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 10 anexo 10.7. El C.S FAV JVK 146 abarrotes Iván 26/06/2026, se encuentra cargado en el SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 10 anexo 10.8. El C.S FAV LJT 625 lácteos Iván 20/01/2026, se encuentra cargado en el SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 10 anexo 10.9. Las FT de Alimentos, se encuentran cargadas en el SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 10 anexo 10.10.
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	Continúan con observación a mejorar toda vez que los utensilios y menaje del servicio de alimentos no son suficientes para la operación del jardín infantil, para la cobertura atendida. Pendiente:-1 Caldero entre 22 y 25 litros-2 ollas a presión entre 8 y 13 litros con las especificaciones exigidas.-25 bandejas con las especificaciones exigidas-2 cucharas para preparación con las condiciones exigidas-1 set de 5 cucharas medidoras mínimo 4 piezas de acuerdo con las especificaciones exigidas-1 set de tazas medidoras en acero inoxidable de acuerdo a las especificaciones exigidas-2	Las Fichas técnicas de equipos, se encuentran cargadas en el SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 11 anexo 11.1. Los soportes fotográficos de equipos se encuentran cargados en el SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 11 anexo 11.2.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 28 de 75

	peladores universal con las especificaciones exigidas-1 tabla verde (frutas y verduras) con las especificaciones exigidas-50 Platos para Sopa, 67 Platos para seco, 69 Platos para postre, 22 Pocillos chocolatero, 115 vasos, 23 Cucharas para sopa y 30 Cucharas tipo postre. Estos elementos pendientes se solicitan toda vez que se evidencian deteriorados. Cuentan con el Inventario de servicio de alimentos actualizado y cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación del servicio de alimentos.	El inventario, se encuentra cargado en el SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 11 anexo 11.3. El cronograma de mantenimiento se encuentra cargado en el SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 11 anexo 11.4. El instrumento de verificación se encuentra cargado en el SharePoint obligaciones generales compromiso 3 anexo 3.3
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la **SDIS**.	Durante el periodo verificado no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.	No aplica
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 14 de agosto de 2026. Realizaron la entrega de 104 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 05 de agosto de 2026, con cubrimiento del 06 de agosto de 2026, distribuidos así: Párvulos: 14 Prejardín: 43 Jardín: 47 Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.	El soporte fotográfico minuta publicada, se encuentra cargado en el SharePoint compromisos bienestar integral julio 2026 compromiso 13 anexo 13.1. Anexo 13.1 Soportes F JL 14/08/2026. Anexo 13.2 Soportes F JP 05/08/2026. Anexo 13.3 Soportes E JL 14/08/2026. Anexo 13.4 Soportes E JP 05/08/2026. Anexo 13.5 Soportes entrega salida anticipada

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 29 de 75

	No se presentó entrega de alimentos equivalentes a jornada liberada debido a la terminación del convenio, ni contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió. No se reportó la entrega de paquetes alimentarios por inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días.	
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.	No aplica
COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO		
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores, incluyendo documentos, cronogramas, actas, entre otros.	El asociado cuenta con el documento que establece los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores, así como con el procedimiento establecido para la resolución de conflictos laborales. Durante el periodo objeto de seguimiento no se presentó ingreso de nuevo talento humano al Jardín Infantil, por lo cual no fue necesario adelantar procesos de selección, recepción y revisión de hojas de vida, entrevistas, verificación de perfiles, ni procesos de inducción o reinducción. Así mismo, no se requirió realizar actividades de reinducción al personal vinculado durante el periodo reportado.	El documento que establece los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores y cronograma se encuentra cargado en el mes de julio de 2026, en el pago 1.
2. Presentar al supervisor del convenio los contratos suscritos con las y los colaboradores que prestan atención en el jardín infantil, junto con los respectivos soportes de afiliación a la seguridad social y a la ARL, así como los soportes de socialización y entrega de los contratos a los colaboradores. Asegurando que toda la información se mantenga debidamente organizada y	Presentaron diecisiete (17) contratos de prestación de servicios correspondientes a las y los colaboradores, debidamente organizados, con fecha de inicio del 16 de julio de 2026 y fecha de terminación del 4 de diciembre de 2026. Como excepción, el contrato de prestación de servicios de la señora Glenis Fuentes de la Cruz, correspondiente al perfil de manipuladora de alimentos, establece como fecha de	Los contratos de las y los colaboradores se encuentran cargados en el mes de julio de 2026, en el pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 30 de 75

cargada en el Drive dispuesto por el supervisor para tal fin.	inicio el 21 de julio de 2026 y fecha de terminación el 4 de diciembre de 2026. Así mismo, se evidenciaron las certificaciones de afiliación de cada una de las y los colaboradores a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL Positiva), a la Entidad Promotora de Salud (EPS) y a la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Adicionalmente, se evidenció anexo acta de entrega de los contratos a las y los colaboradores, con fechas del 16 y 21 de julio de 2026.	
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida y soportes de las y los colaboradores nuevos o que efectuarán remplazos, de acuerdo con las especificaciones de los Anexos Técnicos 1 de 5 y 2 de 5 Etapa de alistamiento y prealistamiento.	El 26 de agosto de 2026, radicaron la hoja de vida con sus respectivos soportes de la señora Danna Andrea Guevara Bello para verificación del perfil manipulación de alimentos	Anexo 3.1 Pantallazo envio hv
4. Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores, incluyendo el ingreso de personal nuevo y los reemplazos.	Durante el periodo del informe no se presentaron novedades relacionadas con el talento humano contratado que requirieran reemplazo.	No aplica
5. Mantener y organizar las hojas de vida de las y los colaboradores en físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor), asegurando que todos los soportes requeridos estén completos y actualizados, así mismo el reporte de datos con la información vigente del talento humano.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive y en medio físico para su verificación. Así mismo, el asociado presentó la base de datos de las y los colaboradores, actualizada con corte al mes de agosto de 2026, la cual se encontró disponible para su correspondiente verificación y seguimiento.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran cargadas en la carpeta de pre alistamiento, compromiso 3. Anexo 5.1 Hoja de vida Danna Guevara. Anexo 5.2 Relación colectivo de trabajo.
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5.	El asociado garantizó dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante la prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Instrumentos de verificación relacionados en el compromiso general 3. Anexo 6.1. Listados de ingreso de las colaboradoras.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás	El 31 de agosto de 2026, la responsable del jardín realizó socialización a las y los colaboradores sobre anexo técnico objeto alcance y condiciones estructurales generalidad; presentó formato ayuda de memoria y asistencia.	Anexo 7.1 Ayuda de memoria

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 31 de 75

lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.		
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con los participantes con asignación de cupo para el Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas en el Anexo Técnico 1 de 5.	Desde el Componente Bienestar integral se genera requerimiento toda vez que no garantizan la vinculación de las y los colaboradores en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico, hace falta por contratar a una manipuladora de alimentos.	Instrumentos de verificación relacionados en el compromiso general 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Durante el periodo del informe, se presentó la siguiente novedad relacionada con el talento humano: La colaboradora Glenis Fuentes de la Cruz, quien desempeñaba el perfil de Manipuladora de Alimentos, laboró hasta el 31 de julio de 2026, no contó con personal contratado del 1 al 31 de agosto de 2026, se aplicó descuento.	Instrumentos de verificación relacionados en el compromiso general 3.
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio, definiendo actividades, estrategias, recursos y tiempos.	Cuenta con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores, articulado con todos los cursos requeridos.	Anexo 10.1 Plan de cualificación
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El asociado cuenta con 5 colaboradoras cualificados en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 3 colaboradoras cualificados en prevención y detección del abuso sexual infantil, y 3 colaboradoras cualificados en promoción, protección y apoyo a la lactancia materna, de acuerdo con los soportes presentados y en correspondencia con el equipo humano requerido, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5. El 14 de agosto de 2026, la responsable del servicio dirigió a las y los colaboradores la jornada liberada mediante el tema “descubriendo habilidades y fortalezas de mi equipo” con el objetivo de promover el reconocimiento de las habilidades, fortalezas y aportes de cada integrante del equipo; presentó formato de ayuda de memoria y asistencia.	Los certificados de primeros auxilios con énfasis en primera infancia, en prevención y detección del abuso sexual infantil, en promoción, protección y apoyo a la lactancia materna, se encuentran cargados en el mes de julio de 2026. Anexo 11.1 Ayuda de memoria JL. Anexo 11.2 Ayuda de memoria bienestar.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 32 de 75

	El 14 de agosto de 2026, la responsable del servicio dirigió a las y los colaboradores la actividad de bienestar, mediante la celebración de los cumpleaños correspondientes al primer semestre del año, con la finalidad de fortalecer la integración del equipo de trabajo, promover espacios de reconocimiento y fortalecer las relaciones interpersonales entre las y los colaboradores; presentó formato de ayuda de memoria y asistencia. El 31 de agosto de 2026, el profesional nutricionista Iván Felipe Zambrano realizó socialización a las y los colaboradores sobre Protocolo de administración de medicamentos y manejo de incapacidades médicas; presentó formato ayuda de memoria. El 31 de agosto de 2026, el profesional nutricionista Iván Felipe Zambrano realizó socialización a las y los colaboradores sobre estilos de vida saludable; presentó formato ayuda de memoria.	
12. Cumple, mantiene actualizado y ejerce control sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme con lo descrito en el anexo Técnico 1 de 5 y la normatividad vigente, en especial la Resolución 0312 de 2019.	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al mes de abril de 2025. Presentó certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) Positiva, en el cual indica un porcentaje de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del 99 %. Adicionalmente, presentó certificado de reporte ante el Ministerio del Trabajo, en el cual se evidencia la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 98%.	Matriz de riesgo, el certificado emitido por la ARL del porcentaje de implementación SG-SST y certificado de reporte ante el Ministerio del Trabajo se encuentran cargados en el mes de julio de 2026.
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica
COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL		
1. Contar con un documento que contenga la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las	Presentó documento de la visión, la misión, propósitos y principios del Jardín Infantil.	Documento de identidad del jardín se encuentra cargado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 33 de 75

intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.		en el mes de julio de 2026, en el pago 1.
2. Formular e implementar un plan de mejora continua, que contemple los compromisos contractuales del convenio y las condiciones de calidad vigentes, con el fin de asegurar la eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de los servicios y beneficiar a las niñas, los niños y las familias atendidas por la SDIS.	Cuentan con el plan de acción para la mejora continua, el cual se encuentra actualizado por la responsable del jardín infantil y la auxiliar administrativa Nicole Padilla al mes de agosto de 2026. El 28 de agosto de 2026 la gestora Local Ana Rocío Estepa realizó visita de acompañamiento al jardín infantil y revisión del plan de acción, el cual realizó las observaciones y recomendaciones correspondientes. Se evidenció que las indicaciones efectuadas fueron mínimas; presentó acta de la actividad realizada.	Anexo 2.1 Plan de acción
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El asociado presentó el Formato Único de Inventario Documental – FUID correspondiente a las historias sociales de las niñas y los niños participantes, el cual se encuentra organizado y actualizado con corte al 28 de agosto de 2026. Así mismo, se verificó que los registros documentales se encuentran disponibles para su consulta y organizados de acuerdo con las orientaciones establecidas para la gestión documental, garantizando su integralidad, conservación y confidencialidad.	Anexo 3.1 FUID.
4. Implementar el procedimiento “Tramite de peticiones ciudadanas en la secretaria distrital de integración Social PCD-ATC-003”, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	Presentó documento del procedimiento buzón de sugerencias, el cual indica la ruta para dar respuesta a alguna queja o sugerencias que reciba el jardín, así mismo, quedó estipulado que la apertura al buzón de sugerencias se realizara de manera mensual. El 03, 10, 13, 19, 24 y 27 de agosto de 2026, las auxiliares de atención a la primera infancia Leidy Paola Mesa Prieto, Laura Valentina Perlaza, la guarda de seguridad Bieiris María Ayala y varios padres de familia realizaron apertura al buzón de sugerencias donde no encontraron ninguna felicitación, queja, petición o reclamo, mediante el formato apertura buzón de sugerencias FOR-ATC-009.	Anexo 4.1 Formato.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 34 de 75

5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Durante el periodo del informe, se realizó la revisión de catorce (14) historias sociales correspondientes a niñas y niños del nivel pre jardín, verificando la documentación relacionada con su condición de aseguramiento en salud. De las historias sociales revisadas, tres (3) contaban con compromisos establecidos y firmados con los padres, madres o cuidadores, con fecha 17 y 31 de agosto de 2026 y plazo de entrega hasta el 17 y 31 de octubre de 2026. Se realizó el respectivo seguimiento a los compromisos establecidos, con el propósito de verificar la gestión adelantada por las familias para garantizar la efectiva condición de aseguramiento en salud de las niñas y los niños	Anexo 5.1 Compromisos
6. Recibir las solicitudes de la ciudadanía interesada para acceder al servicio, diligenciar los instrumentos de caracterización vigentes (Fichas SIRBE de variables básicas, trasversales y especificas) y, en caso de contar con usuarios activos, registrarlas en el sistema de información misional SIRBE. En caso de no contar con usuarios activos, las solicitudes deberán ser remitidas a la Subdirección Local correspondiente para su registro en el sistema.	El 25 de agosto de 2026, realizó una inscripción en el sistema de información misional SIRBE de la niña JSOM para el nivel de pre jardín.	Anexo 6.1 testigo documental
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, INASISTENCIA JUSTIFICADA e INASISTENCIA INJUSTIFICADA) y realizar seguimiento a las actuaciones de TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN; así como realizar seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE	En el periodo verificado realizaron las siguientes actuaciones de estado en el SIRBE: El 11 de agosto de 2026, realizaron una actuación para dejar en estado suspendido a la niña AAFG del nivel de pre jardín, por solicitud del acudiente. El 11 de agosto de 2026, realizaron una actuación para dejar en estado suspendido al niño AREM del nivel de pre jardín, por viaje. El 11 de agosto de 2026, realizaron una actuación para dejar en estado suspendido al niño IZCM del nivel de pre jardín, por viaje. El 12 de agosto de 2026, realizaron una actuación para dejar en atención al niño AREM en el nivel de pre jardín.	Anexo 7.1 Registro por historia social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 35 de 75

	El 18 de agosto de 2026, realizaron una actuación para dejar en atención al niño IZCM en el nivel de pre jardín. El 19 de agosto de 2026, realizaron una actuación para dejar en atención a la niña AAFG en el nivel de pre jardín. El 19 de agosto de 2026, realizaron una actuación para dejar en estado suspendido al niño MDGC del nivel de jardín, por viaje. El 24 de agosto de 2026, realizaron una actuación para dejar en atención al niño MDGC en el nivel de jardín. El 26 de agosto de 2026, realizaron una actuación para dejar en atención a la niña JSOM en el nivel de pre jardín. El 28 de agosto de 2026, realizaron una actuación para dejar en atención al niño SSR en el nivel de párvulos. El 29 de agosto de 2026, realizaron una actuación para dejar en estado suspendido a la niña TACL del nivel de pre jardín, por proceso de egreso.	
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil de acuerdo con las especificaciones de la SDIS.	Las niñas, los niños y las y los colaboradores del Jardín Infantil cuentan con el carné de identificación y realizan su respectivo porte, de acuerdo con las especificaciones establecida.	Las evidencias fotográficas de los carnets de las niñas, los niños y las colaboradoras se encuentran cargadas en el mes de julio de 2026.
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	Los listados de asistencia de las niñas y los niños se encontraban diligenciados de manera oportuna, utilizando las convenciones establecidas y los formatos dispuestos por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. Así mismo, se realizó la validación de la información registrada en el Sistema de Información Misional SIRBE, correspondiente al periodo comprendido entre el 03 y el 30 de agosto de 2026, evidenciándose que no se presentaron errores o inconsistencias en los registros revisados y que la información registrada en el sistema guardaba concordancia con los listados y planillas de asistencia correspondientes al periodo verificado	Anexo 9.1 Metafísica y asistencias. Anexo 9.2 listado web párvulos. Anexo 9.3 listado web pre jardín. Anexo 9.4 listado web jardín
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El 31 de agosto de 2026, realizaron búsqueda activa de cupos disponibles mediante el método voz a voz con las familias difundiendo la información a través de WhatsApp sobre los requisitos para acceder al cupo.	Anexo 10.1 Ayuda de memoria

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 36 de 75

11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral cargado en el compromiso 3 de las generales.
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El Jardín Infantil dispone de áreas adecuadas para el almacenamiento y custodia de la documentación, las cuales cuentan con condiciones de organización, seguridad y ambientales acordes con las orientaciones establecidas por la entidad y la normatividad vigente, garantizando la conservación y protección de los documentos bajo su custodia.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral cargado en el compromiso 3 de las generales.
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5.	La correspondencia y los demás documentos asociados al convenio se encontraban organizados y archivados, de acuerdo con los criterios y orientaciones establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 – Jardines Cofinanciados, facilitando su consulta, disponibilidad y seguimiento.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral cargado en el compromiso 3 de las generales.
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El asociado realizó un adecuado manejo, custodia y conservación de la información y documentación bajo su responsabilidad, garantizando su reserva y evitando su utilización indebida. Así mismo, durante el periodo verificado no se reportaron pérdidas, daños, destrucción o afectaciones parciales o totales de la documentación bajo custodia del Jardín Infantil, por lo cual no fue necesario adelantar acciones de reconstrucción documental ni realizar reportes a la Supervisión relacionados con estas situaciones.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral cargado en el compromiso 3 de las generales.
15. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Resolución 1414 de 30 de junio de 2022 ““Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de	El asociado dio cumplimiento a la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social, garantizando el adecuado manejo, protección y confidencialidad de la información a la que tiene acceso en el desarrollo del convenio. El 14 de agosto de 2026, la responsable del jardín infantil realizó socialización a las y los	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral cargado en el compromiso 3 de las generales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 37 de 75

Integración Social y se dictan otras disposiciones".	colaboradores sobre la política de seguridad de la información, a través de un poster; presentó formato de ayuda de memoria y planilla de asistencia.	
16. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Durante el periodo del informe, el asociado presentó las Fichas SIRBE genéricas para el registro de actuaciones por historia social, correspondientes al mes de agosto de 2026, las cuales fueron revisadas y se encontraron diligenciadas correctamente, de acuerdo con los lineamientos y formatos establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. Así mismo, se verificó que la información registrada cumpliera con los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad, de acuerdo con los soportes y registros correspondientes.	Las Fichas SIRBE genéricas para el registro de actuaciones por historia social se encuentran cargadas en el compromiso 7.
17. Firmar por las y los colaboradores el Formato de Compromiso de Confidencialidad Manejo de Información Reservada y/o Datos Sensibles FOR-TI-019, contratados por el Asociado	El asociado presentó los Formatos de Compromiso de Confidencialidad Manejo de Información Reservada y/o Datos Sensibles, debidamente diligenciados y firmados por las y los colaboradores contratados.	Los formatos de tratamientos de datos se encuentran cargados en el mes de julio de 2026.
18. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	La unidad operativa cuenta con el aplicativo SIRBE Web en funcionamiento y con usuario activo asignado a la Angie Segura Delgado, desde el 02 de febrero de 2026.	Anexo 18.1 autorización tratamiento de datos
19. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional.	Para el mes de verificación no se diligenciaron formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios, ni de asignación de perfiles para la digitación de información en el Sistema de Información Misional.	No aplica
20. Garantizar una tasa promedio de asistencia mínimo del 80%, respecto al plazo de ejecución del convenio y los cupos asignados.	El asociado realizó seguimiento permanente a la asistencia de las niñas y los niños atendidos, mediante el reporte de novedades de cada una de las niñas y los niños atendidos, con el fin de monitorear el comportamiento de la asistencia, identificar oportunamente las inasistencias y adelantar las acciones correspondientes para favorecer la permanencia y continuidad en la prestación del servicio.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.
COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las	Para el mes de agosto, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	Soportes relacionados en el Compromiso 1: Libros auxiliares Certificado mensual NIIF

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 38 de 75

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).		
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el mes de agosto, el asociado presentó los soportes que evidencian el pago de las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil. En la revisión realizada se verificó el pago del talento humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en el marco de la ejecución del convenio.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS *Aportes Asociado
3. Pagar dentro de los tres (3) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e Indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Para el mes de agosto, se evidenció que el asociado realizó el pago de los honorarios correspondientes, mediante transferencia electrónica del banco CONFIAR efectuada el 1/09/2026, de acuerdo con los soportes presentados. El valor desglosado de la transferencia se encuentra detallado en el Instrumento de Verificación de Aspectos Financieros. Así mismo, se verificó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, evidenciando planillas (Tipo Y) No. 94682506 con pago del 01/09/2026 de 5 personas y 2 planillas (Tipo I) No.184821981 y No.1083887984 con pago del 02/09/2026 de forma independiente, las cuales cumplen con el Ingreso Base de Cotización (IBC) mínimo del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos, el talento humano asignado al Jardín Infantil corresponde a 17 personas, vinculadas mediante contrato de prestación de servicios.	Soportes relacionados en El Compromiso 6: Talento Humano (Transferencias, planillas de seguridad social) Anexo 5.1 Instrumento de verificación financiera, ubicado en el compromiso general 5.
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	No aplica
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $97.574.284, representados en los siguientes conceptos de gasto: **SDIS** **Concepto** / **Valor** Talento Humano $ 57.712.264 Vigilancia $ 8.642.993 Desgaste y uso dotación para los niños $ 1.329.399 Elementos de aseo institucional $ 1.378.319 Material Didáctico $ 882.373	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 39 de 75

	Papelería Administrativa $ 668.430 Elementos de aseo Personal $ 4.541.774 Papelería Niños $ 920.301 Alimentación $ 19.486.783 Servicios públicos e internet $ 119.883 Piga $ 478.760 Mantenimientos Menores $ 1.413.005 **Total a pagar $ 97.574.284**	
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo y cuantitativo, con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado, fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.	Anexo 7.3 Informe Cuantitativo soporte relacionado en el compromiso General No. 7 Soportes relacionados en el compromiso 6.
7. En caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, registrar y aportar certificado(s)expedido(s) por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Así como aportar los soportes de ejecución e implementación según aplique.	El asociado no opto por el beneficio de pago por resultados.	Soporte cargado en el mes de julio 026/Contractual/Compromiso 09 Pago por Resultados / Carta de no aceptación de pago por resultado
COMPROMISOS DE LA SDIS		
1. Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	Se suministró al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.	Documentos del proceso competitivo cargados en Secop II
2. Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.	Durante el desarrollo de las visitas de apoyo a la supervisión se evidencio la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.	Actas de verificación de los componentes Condiciones Estructurantes, Familias, Comunidad y Redes, Bienestar, Interacciones y Experiencias y Liderazgo y Talento Humano relacionadas en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 40 de 75

3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.	Actas de verificación de los componentes Condiciones Estructurantes, Familias, Comunidad y Redes, Bienestar, Interacciones y Experiencias y Liderazgo y Talento Humano relacionadas en el compromiso general 3.
4. Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	Se procedió al primer desembolso del convenio correspondiente al periodo de julio 2026.	MC 14 CONVENIO 1835-2026 PAGO 1.pdf cargado en la plataforma SECOP II.
5. Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	La SDIS cumplió a satisfacción con la obligación, realizó el seguimiento a los compromisos que enmarcan el convenio y de acuerdo con las especificaciones de cada una de las dimensiones a través de sus instrumentos, actas de supervisión y soportes de aspectos que verifican el cumplimiento de lo pactado en el anexo técnico y plan de acción establecido. Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.	Actas de verificación de los componentes Condiciones Estructurantes, Familias, Comunidad y Redes, Bienestar, Interacciones y Experiencias y Liderazgo y Talento Humano relacionadas en el compromiso general 3.
6. Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	Se brindó acompañamiento técnico al asociado durante las verificaciones en campo relacionado en los compromisos 10, 12 y 14 de los generales del presente informe	Los soportes se encuentran cargados en los compromisos 10, 12 y 14 de los generales
7. Realizar la verificación de los soportes correspondientes al mecanismo de Pago por Resultados teniendo en cuenta lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 pago por resultados, para los convenios que presenten manifestación de interés.	El asociado no opto por el beneficio de pago por resultados.	Soporte cargado en 2026/Contractual/ Compromiso 09 Pago por Resultados / Carta de no aceptación de pago por resultado

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO	VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$	855.431.913
	VALOR OPERACIÓN	$	811.605.231
	APORTES SDIS	$	730.444.708
	APORTES ASOCIADO ESPECIE	$	81.160.523
	APORTES ASOCIADO DINERO	$	-
	PAGO POR RESULTADOS	$	43.826.682
ADICIONES:	MODIFICACIÓN	$	-
	MODIFICACIÓN	$	-
	APORTES SDIS	$	-
	APORTES ASOCIADO ESPECIE	$	-
	APORTES ASOCIADO DINERO	$	-
REDUCCIONES:	MODIFICACIÓN 1	NO APLICA	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 41 de 75

VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA	APORTES SDIS	$	51.401.235
	APORTES ASOCIADO ESPECIE	$	7.210.527
	APORTES ASOCIADO DINERO	$	-
	PAGO POR RESULTADOS	$	-
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	APORTES SDIS	$	679.043.473
	APORTES ASOCIADO ESPECIE	$	73.949.996
	APORTES ASOCIADO DINERO	$	-
	PAGO POR RESULTADOS	$	-
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA		
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA		
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: ___ NO APLICA: _X_		

RELACIÓN DE VALORES A RECONOCER POR CONCEPTO DE GASTO

DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 26.490.870
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.925.300
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.951.945
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 8.855.835
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIEMNTOS	$ 5.970.914
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -
	VIGILANCIA HASTA EL 30 DE JUNIO 2026	$ -
	VIGILANCIA DESDE 14 DE JULIO 2026	$ -
	VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2026	$ 8.642.993
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 1.329.399
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.378.319
	MATERIAL DIDACTICO	$ 882.373
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 668.430
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 4.541.774
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 920.301
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 2.243.739
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 8.167.208
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 9.075.836
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 119.883
	PIGA	$ 478.760
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.413.005
	TOTAL A PAGAR	**$ 97.574.284**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Para el periodo reportado no se presentaron situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo **SDIS-DCT092-004-2026**, no se requirió la implementación de los controles y/o tratamientos mencionados en el plan de tratamiento que hace parte de la matriz de riesgos definida para el convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Página 42 de 75

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia el cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

COMPROMISOS DEL ASOCIADO

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 43 de 75

5	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	Desde el Componente Bienestar integral continúa con observación a mejorar toda vez que los utensilios y menaje del servicio de alimentos no son suficientes para la operación del jardín infantil, para la cobertura atendida. Pendiente:-1 Caldero entre 22 y 25 litros-2 ollas a presión entre 8 y 13 litros con las especificaciones exigidas.-25 bandejas con las especificaciones exigidas-2 cucharas para preparación con las condiciones exigidas-1 set de 5 cucharas medidoras mínimo 4 piezas de acuerdo con las especificaciones exigidas-1 set de tazas medidoras en acero inoxidable de acuerdo a las especificaciones exigidas-2 peladores universal con las especificaciones exigidas-1 tabla verde (frutas y verduras) con las especificaciones exigidas-50 Platos para Sopa, 67 Platos para seco, 69 Platos para postre, 22 Pocillos chocolatero, 115 vasos, 23 Cucharas para sopa y 30 Cucharas tipo postre. Estos elementos pendientes se solicitan toda vez que se evidencian deteriorados Desde el componente equipo humano el asociado no garantizó la vinculación de las y los colaboradores de acuerdo con el número de niñas y niños matriculados, dado que falta por realizar contratación de una persona en el perfil manipulador de alimentos desde el 1 de agosto de 2026. Desde Aspectos financieros, el Asociado dio cumplimiento parcial a los compromisos adquiridos, dado se afectó el compromiso No.15 con calificación A MEJORAR.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**A MEJORAR**	Desde el Componente Bienestar integral se genera requerimiento toda vez que no garantizan la vinculación de las y los colaboradores en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico, hace

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 44 de 75

			falta por contratar a una manipuladora de alimentos.
9	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no recibieron visitas por parte de los entes de control.
12	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**A MEJORAR**	Desde Aspectos Financieros, el asociado obtuvo una calificación de “A MEJORAR”. Durante el mes de agosto de 2026, se evidenció un avance en la ejecución de compras realizadas a proveedores clasificados como pequeños productores, por un valor de $5.820.144, equivalente al 19 % del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos. Lo anterior evidencia un avance en el cumplimiento del compromiso; sin embargo, se requiere continuar fortaleciendo las acciones orientadas a incrementar progresivamente la participación de las compras a pequeños productores y alcanzar el porcentaje establecido.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 45 de 75

Concepto general del cumplimiento de los compromisos	**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar de los compromisos generales; por lo tanto, debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO
COMPROMISOS ASPECTOS URBANISTICOS Y DE INFRAESTRUCTURA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado) o aquella que la modifique o sustituya.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 46 de 75

7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.
9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del asociado.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de aspectos urbanísticos y de infraestructura.

COMPROMISOS GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 47 de 75

1	Implementar cada una de las especificaciones del Componente de Gestión Ambiental establecido en el Anexo Técnico, remitiendo los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el respectivo anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 48 de 75

9	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se convocaron fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión ambiental.

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Presentar soportes de la construcción, ajuste o actualización del proyecto pedagógico, según corresponda, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio y presentar planeaciones pedagógicas en coherencia con las propuestas establecidas en este	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Contar con los soportes (fotografías, videos, bitácoras etc.) que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Contar con un cronograma en donde se establezcan las fechas en las cuales se realizará la entrega de informes pedagógicos a los padres, madres, cuidadoras y cuidadores, acorde con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5. Dichos informes deben dar cuenta de las características, procesos,	**NO APLICA**	De acuerdo con el cronograma presentado en el cual se establecieron las fechas para la entrega de los informes a familias se proyectó socialización para el 19/11/2026, por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 49 de 75

	potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil		
5	Contar con un cronograma que contenga las estrategias para acompañar a niñas, niños, familias o cuidadores en las distintas transiciones que pueden experimentar en la vida, y los respetivos soportes de su implementación. Así mismo, acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de Interacciones y Experiencias.

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 50 de 75

	vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).		se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	**NO APLICA**	Proyectó socialización con familias para el 31/08/2026, sobre “inclusión y respeto por las diferencias” por parte de la profesional de apoyo en educación especial mediante encuentro virtual, fecha posterior a la verificación por lo cual se revisará el próximo periodo.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	**NO APLICA**	Para el periodo verificado la responsable del servicio informó que no se realizaron atenciones individuales por parte de los profesionales de apoyo.
5	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a la promoción de buen trato y prevención de violencias dirigidos a niñas y niños, madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización de los indicadores y tipologías de violencia, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Proyectó encuentro de movilización social con fecha de 26/08/2026, liderada por profesional de apoyo en psicología "Crianza con amor y limites, fortalecimiento de habilidades y acompañamiento familiar”, fecha posterior a la verificación por lo cual se revisará en el periodo correspondiente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 51 de 75

8	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, incluido el procedimiento de la ESAL	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de Familias y Comunidades.

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL:

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 52 de 75

1	Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la **SDIS**.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se reportaron brotes de enfermedades transmisibles o eventos de interés en salud pública, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
3	Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**NO APLICA**	En el periodo del informe no se requirió la implementación del protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en Jardines Infantiles.
4	Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la **SDIS**.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 53 de 75

	normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.		establecimiento educativo/preparación de alimentos.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la **SDIS** y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de **SDIS**.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Página 54 de 75

10	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	**A MEJORAR**	Se deja observación a mejorar toda vez que aún no cuentan con los equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos para la cobertura atendida
12	Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la **SDIS**.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar de los compromisos del componente Bienestar integral; por lo tanto, debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 55 de 75

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores, incluyendo documentos, cronogramas, actas, entre otros.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Presentar al supervisor del convenio los contratos suscritos con las y los colaboradores que prestan atención en el jardín infantil, junto con los respectivos soportes de afiliación a la seguridad social y a la ARL, así como los soportes de socialización y entrega de los contratos a los colaboradores. Asegurando que toda la información se mantenga debidamente organizada y cargada en el Drive dispuesto por el supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida y soportes de las y los colaboradores nuevos o que efectuarán remplazos, de acuerdo con las especificaciones de los Anexos Técnicos 1 de 5 y 2 de 5 Etapa de alistamiento y prealistamiento	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores, incluyendo el ingreso de personal nuevo y los reemplazos.	**NO APLICA**	Durante el periodo del informe no se presentaron novedades relacionadas con el talento humano contratado que requirieran reemplazo.
5	Mantener y organizar las hojas de vida de las y los colaboradores en físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor), asegurando que todos los soportes requeridos estén completos y actualizados, así mismo el reporte de datos con la información vigente del talento humano.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 56 de 75

	forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.		actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con los participantes con asignación de cupo para el Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas en el Anexo Técnico 1 de 5.	**A MEJORAR**	Desde el Componente Bienestar integral se genera requerimiento toda vez que no cuentan con la contratación de una manipuladora de alimentos.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**A MEJORAR**	Durante el periodo del informe, se presentó la siguiente novedad relacionada con el talento humano: La colaboradora Glenis Fuentes de la Cruz, quien desempeñaba el perfil de Manipuladora de Alimentos, laboró hasta el 31 de julio de 2026, no contó con personal contratado del 1 al 31 de agosto de 2026, se aplicó descuento.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio, definiendo actividades, estrategias, recursos y tiempos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Cumple, mantiene actualizado y ejerce control sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme con lo descrito en el anexo Técnico 1 de 5 y la normatividad vigente, en especial la Resolución 0312 de 2019.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MENORAR**	Se presento una ejecución a mejorar en los compromisos del componente equipo humano.

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 57 de 75

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contenga la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Formular e implementar un plan de mejora continua, que contemple los compromisos contractuales del convenio y las condiciones de calidad vigentes, con el fin de asegurar la eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de los servicios y beneficiar a las niñas, los niños y las familias atendidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el procedimiento “Tramite de peticiones ciudadanas en la secretaria distrital de integración Social PCD-ATC-003”, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Recibir las solicitudes de la ciudadanía interesada para acceder al servicio, diligenciar los instrumentos de caracterización vigentes (Fichas SIRBE de variables básicas, trasversales y especificas) y, en caso de contar con usuarios activos, registrarlas en el sistema de información misional SIRBE. En caso de no contar con usuarios activos, las solicitudes deberán ser remitidas a la Subdirección Local	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 58 de 75

	correspondiente para su registro en el sistema.		
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, INASISTENCIA JUSTIFICADA e INASISTENCIA INJUSTIFICADA) y realizar seguimiento a las actuaciones de TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN; así como realizar seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil de acuerdo con las especificaciones de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 59 de 75

	SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		
15	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Resolución 1414 de 30 de junio de 2022 ““Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
16	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
17	Firmar por las y los colaboradores el Formato de Compromiso de Confidencialidad Manejo de Información Reservada y/o Datos Sensibles FOR-TI-019, contratados por el Asociado.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
18	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
19	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional.	**NO APLICA**	Para el mes de verificación no se diligenciaron formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios, ni de asignación de perfiles para la digitación de información en el Sistema de Información Misional.
20	Garantizar una tasa promedio de asistencia mínimo del 80%, respecto al plazo de ejecución del convenio y los cupos asignados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de liderazgo y gestión integral.

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 60 de 75

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo y cuantitativo, con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	En caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, registrar y aportar certificado(s) expedido(s) por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en que conste los recursos	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 61 de 75

	provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Así como aportar los soportes de ejecución e implementación según aplique.		
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de aspectos financieros

COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
4	Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
5	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
6	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Página 62 de 75

7.	Realizar la verificación de los soportes correspondientes al mecanismo de Pago por Resultados teniendo en cuenta lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 pago por resultados, para los convenios que presenten manifestación de interés.	**NO APLICA**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora"
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presento una ejecución de los compromisos de la SDIS

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:

COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

Se recomienda contar con todos los elementos solicitados en el inventario de dotación del servicio de alimentos.
Se recomienda contar con la contratación de una manipuladora de alimentos, dar respuesta al requerimiento generado.

COMPONENTE ASPECTOS FINANCIEROS:

Se recomendó al asociado continuar fortaleciendo y realizando compras a pequeños productores, con el fin de avanzar hacia el cumplimiento del porcentaje mínimo del 30 % establecido para la adquisición de alimentos a este tipo de proveedores.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL ASOCIADO ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS

COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL
La responsable del jardín refiere: *"Se tendrán en cuenta las observaciones dejadas en la visita.".*

COMPONENTE ASPECTOS FINANCIEROS:

El asociado manifiesta la necesidad de realizar una mesa de trabajo con la SDIS para abordar el tema de las compras locales, teniendo en cuenta que la plataforma SUMERCE no se encuentra funcionando de manera óptima, lo que ha limitado la identificación y vinculación de nuevos proveedores que cumplan con las características requeridas. En consecuencia, las compras se han concentrado en el proveedor FECUNDI.

Es importante señalar que también se ha solicitado la realización de una mesa técnica con Yuly Riaño y Andrea Garzón; sin embargo, a la fecha no ha sido posible concretar dicho espacio.

Por lo anterior, sería pertinente contar con la participación de un funcionario de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDE), quien pueda brindar información sobre las dificultades que actualmente presenta la plataforma SUMERCE, así como sobre las posibles alternativas o acciones de mejora que permitan fortalecer el cumplimiento del porcentaje establecido para las compras a pequeños productores.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

El Talento Humano se encuentra vinculado por medio de Contrato de Prestación de Servicios, el asociado comprueba el cumplimiento del pago de la seguridad social por parte del contratista y adjunta la evidencia en su informe financiero.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2026-08	N/A	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 63 de 75

PENSIÓN	2026-08	N/A	N/A
ARL	2026-08	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños participantes del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante la verificación de los recursos del periodo del informe, no se identificaron riesgos en el manejo de estos. A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada concepto de gasto y se discrimina los descuentos a realizar para cada uno.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 64 de 75

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL PERIODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026 CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO PEPASO CONVENIO N°1835-2026.	**No Instrumento:**	2
	Fecha:	11 de septiembre de 2026

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO AGOSTO 2026**		
	APORTE SDIS	**ASOCIADO ESPECIE**	**ASOCIADO DINERO**
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**$ 57.712.264**	**$ -**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 26.490.870	$ -	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.925.300	$ -	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.951.945	$ -	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 8.855.835	$ -	$ -
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 5.970.914	$ -	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 6.457.480	$ -
VIGILANCIA HASTA EL 30 DE JUNIO 2026	$ -	$ -	$ -
VIGILANCIA DESDE 14 DE JULIO 2026	$ -	$ -	$ -
VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2026	$ 8.642.993	$ -	$ -
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 2.051.370	$ -
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 1.329.399	$ 1.966.271	$ -
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.378.319	$ 717.109	$ -
MATERIAL DIDACTICO	$ 882.373	$ 1.591.140	$ -
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 668.430	$ 986.866	$ -
COSTOS VARIABLES			
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 4.541.774	$ -	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 920.301	$ -	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 19.486.783**	**$ -**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 2.243.739	$ -	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 8.167.208	$ -	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 9.075.836	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION			
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 119.883	$ -	$ -
PIGA	$ 478.760	$ -	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.413.005	$ -	$ -
TOTALES	**$ 97.574.284**	**$ 13.770.236**	**$ -**
PORCENTAJE DE APORTES	**88%**	**12%**	**0%**

TOTALES	**$**	**111.344.520**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 65 de 75

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE AGOSTO 2026 POR VALOR DE $111.344.520

APORTES SDIS POR VALOR DE $97.574.284

APORTES ASOCIADO ESPECIE POR VALOR DE $13.770.236

El presupuesto de este convenio se proyectó según la cobertura establecida contractualmente, que son 115 cupos. Para el mes de agosto se consideró una cobertura de 19 días hábiles y por lo tanto 2.185 asistencias (115 x 19).

Para la verificación financiera del mes de agosto, se realizaron los descuentos a la cobertura no atendida, que correspondió a 285 inasistencias. Dato con el cual se aplican los descuentos en los Costos Variables de los conceptos “Elementos de Aseo personal” y “Alimentos”.

Por otro lado, para el concepto de costo variable “Papelería de Niños”, se aplica el descuento por no matriculados en los días mes calendario. De tal manera que la Cobertura para el mes de agosto corresponde a 3.450 (115 cupos por 30 días) y este jardín tuvo 120 Cobertura no matriculada.

TALENTO HUMANO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $60.697.721, que corresponden a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $2.985.457, quedando una ejecución total de $57.712.264, relacionados en la siguiente tabla de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO									
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 60.697.721	$ -	$ -	$ 2.985.457	$ -	$ 57.712.264	$ -	$ -	$ 57.712.264
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 26.490.870	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 26.490.870	$ -	$ -	$ 26.490.870
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.925.300	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.925.300	$ -	$ -	$ 8.925.300
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.951.945	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.951.945	$ -	$ -	$ 2.951.945
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 8.855.835	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.855.835	$ -	$ -	$ 8.855.835
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 8.956.371	$ -	$ -	$ 2.985.457	$ -	$ 5.970.914	$ -	$ -	$ 5.970.914
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO				N CUENTA			MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	1/09/2026	CONFIAR				480007046			TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA				Nº DE PLANILLA			Nº DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	1/09/2026	COMPENSAR				94682506			15
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	2/09/2026	SIMPLE				184821981 / 1083887984			2

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $6.457.480, que corresponden a recursos del asociado (especie), monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO							
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
ARRIENDO / WILSON ÁVILA MOLINA C.C. 79.412.933	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	4/08/2026	4/08/2026	$ -	$ 6.457.480	$ -	$ 6.457.480
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				$ -	$ 6.457.480	$ -	$ 6.457.480

VIGILANCIA
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $8.644.154 que corresponden a recursos de la SDIS, En la verificación financiera se evidencio recursos no ejecutados por $1.161 quedando una ejecución total de $8.642.993 de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO								
EMPRESA DE VIGILANCIA	NIT	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
VIGIASER LTDA	830049560-6	VAS 1946	20/08/2026	1/09/2026	$ 8.642.993	$ -	$ -	$ 8.642.993
TOTAL VIGILANCIA					$ 8.642.993	$ -	$ -	$ 8.642.993

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 66 de 75

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.051.370 que corresponden a aportes del asociado (especie), monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO						
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
CERIFICADO	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	31/08/2026	$ -	$ 2.051.370	$ -	$ 2.051.370
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			$ -	$ 2.051.370	$ -	$ 2.051.370

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $3.295.670, compuesto por $1.329.399 aporte de la SDIS y $1.966.271 aporte del asociado (especie), monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO						
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
CERIFICADO	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	31/08/2026	$ 1.329.399	$ 1.966.271	$ -	$ 3.295.670
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			$ 1.329.399	$ 1.966.271	$ -	$ 3.295.670

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.118.756 compuesto por $1.378.319 aporte de la SDIS y $717.109 aporte del asociado (especie). En la verificación financiera se evidenciaron recursos no ejecutados por $23.328 quedando una ejecución total de $2.095.428 compuesto por $1.378.319 aporte SDIS y $717.109 aporte asociado (especie) de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3587	28/07/2026	$ 108.038	$ 55.284	$ -	$ 163.322
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3623	21/08/2026	$ 1.248.451	$ 650.655	$ -	$ 1.899.106
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3625	21/08/2026	$ 21.830	$ 11.170	$ -	$ 33.000
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ 1.378.319	$ 717.109	$ -	$ 2.095.428

MATERIAL DIDACTICO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.238.433 compuesto por $882.373 aporte de la SDIS y $1.356.060 aporte del asociado (especie), se adiciona un valor de $235.080 aporte asociado (especie) que no fue ejecutado en el mes de julio, para un total de $2.473.513 compuesto por $882.373 SDIS y $1.591.140 asociado (especie), monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
ANDREA MILENA MORENO ESPITIA	52844072-1	FEMR 1622	9/08/2026	$ 882.373	$ 1.591.140	$ -	$ 2.473.513
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				$ 882.373	$ 1.591.140	$ -	$ 2.473.513

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.655.296 compuesto por $668.430 aporte de la SDIS y $986.866 aporte del asociado (especie), monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
ANDREA MILENA MORENO ESPITIA	52844072-1	FEMR 1620	9/08/2026	$ 668.430	$ 986.866	$ -	$ 1.655.296
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ 668.430	$ 986.866	$ -	$ 1.655.296

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 67 de 75

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $18.007.678, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $2.348.829 y recursos no ejecutados por $11.117.075, quedando una ejecución total de $4.541.774, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3624	21/08/2026	$ 1.223.424	$ -	$ -	$ 1.223.424
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3626	21/08/2026	$ 3.318.350	$ -	$ -	$ 3.318.350
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 4.541.774**	**$ -**	**$ -**	**$ 4.541.774**

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $953.465, que corresponden a la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $33.164, para una ejecución total de $920.301 de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
ANDREA MILENA MORENO ESPITIA	52844072-1	FEMR 1603	26/07/2026	$ 22.660	$ -	$ -	$ 22.660
ANDREA MILENA MORENO ESPITIA	52844072-1	FEMR 1621	9/08/2026	$ 897.641	$ -	$ -	$ 897.641
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 920.301**	**$ -**	**$ -**	**$ 920.301**

ALIMENTOS:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $22.438.962 (Párvulos $2.396.926, Prejardín $10.120.236 y Jardín $9.921.800) que corresponden a la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $2.952.179 (Párvulos $153.187, Prejardín $1.953.028 y Jardín $845.964), quedando una ejecución total de $19.486.783 (Párvulos $2.243.739, Prejardín $8.167.208 y Jardín $9.075.835) de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	901068800-7	FAV 1268	28/08/2026	$ 3.853.188	$ -	$ -	$ 3.853.188
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 3.853.188**	**$ -**	**$ -**	**$ 3.853.188**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
EVEREST RM 8 SAS	901405570-4	RM 4997	25/08/2026	$ 1.368.631	$ -	$ -	$ 1.368.631
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ JUNCO	80513666-8	FEM 4015	25/08/2026	$ 3.055.400	$ -	$ -	$ 3.055.400
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3638	24/08/2026	$ 546.000	$ -	$ -	$ 546.000
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3639	25/08/2026	$ 1.050.400	$ -	$ -	$ 1.050.400
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3646	27/08/2026	$ 3.097.856	$ -	$ -	$ 3.097.856
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3647	27/08/2026	$ 3.617.251	$ -	$ -	$ 3.617.251
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3649	28/08/2026	$ 2.873.357	$ -	$ -	$ 2.873.357
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3657	28/08/2026	$ 24.700	$ -	$ -	$ 24.700
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 15.633.595**	**$ -**	**$ -**	**$ 15.633.595**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 19.486.783**	**$ -**	**$ -**	**$ 19.486.783**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.784.225, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron recursos no ejecutados por $1.664.342, quedando una ejecución total de $119.883, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
ACUEDUCTO CTA CTO. 11517353 # 14579503716	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	$ 11.667	$ -	$ -	$ 11.667
GAS NATURAL CTA. CTO. 62156176 # 15890910731	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	$ 10.065			
INTERNET CTA. CTO. 07468639 # R1162465735	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	$ 98.151			
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 119.883**	**$ -**	**$ -**	**$ 119.883**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Página 68 de 75

PIGA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $924.945, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron recursos no ejecutados por $446.185, quedando una ejecución total de $478.760, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PIGA - COSTO POR REALIZACION							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
LEONARDO MONGUI CONTRERAS	80745926	CUENTA DE COBRO	3/08/2026	$ 160.000	$ -	$ -	$ 160.000
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	RIJ 3622	21/08/2026	$ 318.760	$ -	$ -	$ 318.760
TOTAL PIGA				**$ 478.760**	**$ -**	**$ -**	**$ 478.760**

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.413.005, que corresponde a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
LEONARDO MONGUI CONTRERAS	80745926	CUENTA DE COBRO	3/08/2026	$ 1.413.005	$ -	$ -	$ 1.413.005
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 1.413.005**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.413.005**

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. por medio de la atención a 111 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

BIENESTAR INTEGRAL
Durante el periodo se generó requerimiento al Asociado, derivado de la visita de verificación realizada el 18 de agosto de 2026 al Jardín Infantil Cofinanciado Fundación PEPASO, en la cual se evidenció que, para 111 participantes matriculados, se requerían tres (3) personas en el perfil de Manipulador de Alimentos y únicamente

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 69 de 75

se encontraban vinculadas dos (2), debido a que una de las colaboradoras había laborado hasta el 31 de julio de 2026 sin que se hubiera efectuado su reemplazo. El oficio de requerimiento se encontró en trámite.

ASPECTOS FINANCIEROS

El presente informe de supervisión incorpora información derivada del ejercicio de verificación financiera llevado a cabo en el mes de septiembre entre los días 4 al 18 de 2026, que correspondió al cotejo de los datos que respaldan la operación del jardín infantil durante el periodo de agosto 2026, para lo cual se tomó como instrumento de verificación el Formato de seguimiento diario a la asistencia y el Formato de seguimiento mensual a la asistencia, correspondiente al mes de agosto 2026, el cual fue revisado por la Subdirección local, y contempla los datos de fecha del mes de agosto 2026.

En el marco de la verificación de acuerdo con la asistencia, se establece que, cuando se evidencie que un niño, niña o participante registra asistencia en los listados aportados por el asociado, pero no registra asistencia en la base DADE, se efectuará el respectivo descuento en la liquidación, tomando como referencia la información registrada en la base oficial.

Por otra parte, cuando se identifique que, por error, se registra asistencia en la base DADE, pese a que el niño, niña o participante no asistió y dicha situación se encuentra soportada en los listados de asistencia, se reconocerá el valor correspondiente con base en la metafísica, y se solicitará el respectivo ajuste en la base DADE, con el fin de retirar o corregir el registro de asistencia.

La Subdirectora Local para la Integración Social de Kennedy suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 1 al 31 de agosto de 2026

Para el presente convenio se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de julio de 2026 en la plataforma SECOP II.

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/09/2026

LEIDY PAOLA MESA ALVARADO
SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE KENNEDY
SUPERVISORA

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Andrea Catalina Camargo David -Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
María Lorena Pirabán Rodríguez-Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Eugenia Peña Vargas- Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Ángela Marcela Torres Barrios - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Adriana Rojas Castillo - Contratista apoyo a la supervisión componente Financiero.

Revisión:
Natalia Alejandra Romero Ramírez - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Andrea Lorena Moreno Tocora – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Olasky José Gamarra Castillo - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Mery Johanna Sáenz Rincón – Contratista apoyo a la supervisión componente Financiero.
Martha Nohelia Peña Franco – Contratista apoyo a la supervisión componente Financiero.
Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Angela Rocio Quiñones Toledo – Contratista apoyo a la supervisión componente Jurídico.

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 70 de 75

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISIÓN CONVENIO 1835-2026 PAGO 02

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617

Estado: Finalizado

Creación: 2026-09-18 21:24:10

Finalización: 2026-09-19 13:38:22

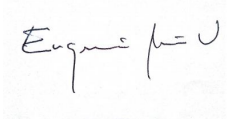
Escanee el código para verificación

Elaboración: Ángela Marcela Torres Barrios



ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
amtorres@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Eugenia Peña Vargas



Eugenia Peña
37838197
epenav@sdis.gov.co
Contratista

Elaboración: María Lorena Pirabán Rodríguez



María Lorena Pirabán Rodriguez
53083157
mpiraban@sdis.gov.co

Elaboración: Andrea Catalina Camargo David



Andrea Catalina Camargo David
1020799856
acamargod@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Página 71 de 75

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISIÓN CONVENIO 1835-2026 PAGO 02

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617

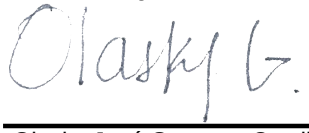
Creación: 2026-09-18 21:24:10

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-09-19 13:38:22

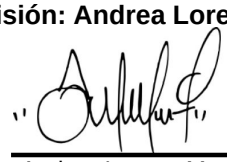
Escanee el código para verificación

Revisión: Olasky José Gamarra Castillo



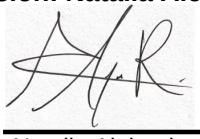
Olasky José Gamarra Castillo
1001822504
ogamarra@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: Andrea Lorena Moreno Tocora



Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

Revisión: Natalia Alejandra Romero Ramírez



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Elaboración: Adriana Rojas Castillo



ADRIANA ROJAS CASTILLO
52380627
adrojasc@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS INFANCIA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Página 72 de 75

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISIÓN CONVENIO 1835-2026 PAGO 02

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617

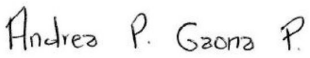
Estado: Finalizado

Creación: 2026-09-18 21:24:10

Finalización: 2026-09-19 13:38:22

Escanee el código para verificación

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Martha Nohelia Peña Franco



MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Mery Johanna Sáenz Rincón



Mery Johanna Saenz
52874296
msaenzr@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza



Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Página 73 de 75

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISIÓN CONVENIO 1835-2026 PAGO 02

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617

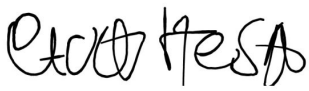
Estado: Finalizado

Creación: 2026-09-18 21:24:10

Finalización: 2026-09-19 13:38:22

Escanee el código para verificación

Firma: LEIDY PAOLA MESA ALVARADO



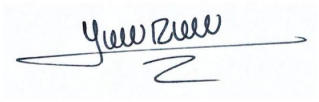
Leidy Paola Mesa Alvarado
53014761
lmesaa@sdis.gov.co
Subdirectora Local de Kennedy
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Angela Rocio Quiñones Toledo



ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
52352119
aquinonest@sdis.gov.co
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Página 74 de 75

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISIÓN CONVENIO 1835-2026 PAGO 02

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617

Creación: 2026-09-18 21:24:10

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-09-19 13:38:22

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Andrea Catalina Camargo David acamargod@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-09-18 21:24:12 Lec.: 2026-09-18 21:28:59 Res.: 2026-09-18 21:29:06 IP Res.: 186.98.91.125 Canal: Email
Elaboración	María Lorena Pirabán Rodriguez mpiraban@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-09-18 21:29:06 Lec.: 2026-09-18 21:30:26 Res.: 2026-09-18 21:30:47 IP Res.: 190.24.27.122 Canal: Email
Elaboración	Eugenia Peña epenav@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2026-09-18 21:30:47 Lec.: 2026-09-18 21:32:01 Res.: 2026-09-18 21:32:08 IP Res.: 186.29.182.116 Canal: Email
Elaboración	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS amtorres@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-09-18 21:32:08 Lec.: 2026-09-19 03:26:53 Res.: 2026-09-19 03:27:37 IP Res.: 191.95.48.98 Canal: Email
Elaboración	ADRIANA ROJAS CASTILLO adrojasc@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS INFANCIA	Aprobado	Env.: 2026-09-19 03:27:37 Lec.: 2026-09-19 09:03:35 Res.: 2026-09-19 09:03:40 IP Res.: 186.86.32.102 Canal: Email
Revisión	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2026-09-19 09:03:40 Lec.: 2026-09-19 09:20:11 Res.: 2026-09-19 09:20:15 IP Res.: 181.53.13.79 Canal: Email
Revisión	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2026-09-19 09:20:15 Lec.: 2026-09-19 09:22:06 Res.: 2026-09-19 09:22:11 IP Res.: 191.107.130.169 Canal: Email
Revisión	Olasky José Gamarra Castillo ogamarra@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-09-19 09:22:11 Lec.: 2026-09-19 09:56:05 Res.: 2026-09-19 09:56:11 IP Res.: 191.95.18.222 Canal: Email
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-09-19 09:56:11 Lec.: 2026-09-19 09:57:32 Res.: 2026-09-19 09:57:35 IP Res.: 181.63.25.84 Canal: Email

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617
2026-09-19T13:38:24-05:00 - Pagina 75 de 75

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISIÓN CONVENIO 1835-2026 PAGO 02

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260918-212410-3e1d65-61216617

Creación: 2026-09-18 21:24:10

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-09-19 13:38:22

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Mery Johanna Saenz msaenzr@sdis.gov.co Contratista SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-09-19 09:57:35 Lec.: 2026-09-19 09:58:07 Res.: 2026-09-19 09:58:11 IP Res.: 167.0.11.22 Canal: Email
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-09-19 09:58:11 Lec.: 2026-09-19 09:59:57 Res.: 2026-09-19 10:00:03 IP Res.: 186.29.180.153 Canal: Email
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2026-09-19 10:00:04 Lec.: 2026-09-19 11:10:03 Res.: 2026-09-19 11:10:10 IP Res.: 186.102.120.221 Canal: Email
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-09-19 11:10:10 Lec.: 2026-09-19 11:11:14 Res.: 2026-09-19 11:11:21 IP Res.: 191.95.50.240 Canal: Email
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-09-19 11:11:21 Lec.: 2026-09-19 11:12:18 Res.: 2026-09-19 11:12:23 IP Res.: 181.234.216.186 Canal: Email
Firma	Leidy Paola Mesa Alvarado lmesaa@sdis.gov.co Subdirectora Local de Kennedy Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-09-19 11:12:23 Lec.: 2026-09-19 13:38:17 Res.: 2026-09-19 13:38:22 IP Res.: 191.156.147.47 Canal: Email